



Aviso Legal

Capítulo de libro

Título de la obra:

América Latina y Estados Unidos:
hegemonía y contra-hegemonía en las
tendencias políticas hemisféricas

Autor:

Salinas Figueredo, Ángel Darío

Forma sugerida de citar:

Salinas, A. D. (2017). América Latina y Estados Unidos: hegemonía y contra-hegemonía en las tendencias políticas hemisféricas. En *América Latina: nuevas relaciones hemisféricas e integración*. Universidad Iberoamericana; Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Publicado en el libro:

América Latina : nuevas relaciones hemisféricas e integración

ISBN: 978-607-02-9305-4

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8
Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS: HEGEMONÍA Y CONTRA-HEGEMONÍA EN LAS TENDENCIAS POLÍTICAS HEMISFÉRICAS

Darío Salinas Figueredo

INTRODUCCIÓN

El contenido de este estudio se organiza a partir de un eje de preocupación que tiene que ver centralmente con los procesos de cambio político en la región y el sentido de las dinámicas internas y externas que acarrea un modelo de “sociedad de mercado” bajo señales de crisis. Más que un desarrollo exhaustivo de los referentes específicos, se busca una presentación general, sugiriendo algunos principios analíticos que pueden ser relevantes para la discusión del escenario hemisférico e interamericano, a la luz de sus problemas, tensiones y perspectivas. Observando algunas manifestaciones de tendencias que se desarrollan en la historia política reciente, emergen interrogantes importantes que buscan interpretar el carácter de las transformaciones en curso en América Latina y el Caribe, cuyo alcance parece cuestionar, no siempre con suficiente organicidad, el sistema de dominación en sus fundamentos internos y externos. Es exactamente aquí donde se sitúa el *locus* analítico desde el cual se plantea la problemática de la hegemonía, sus variantes y contrapesos.

Al colocarnos en la perspectiva de la historia actual, y también en la de la “larga duración”, la política en la región puede ser leída como un proceso más amplio de lucha por la igualdad y la autodeterminación. Referentes constitutivos de importancia actual cuyas raíces se entroncan con la conquista, la dominación y la lucha por la independencia. Acorde con esta perspectiva general, el puente entre la dinámica nacional y lo regional se ratifica con notable regularidad. El grado de consistencia de las decisiones que atañen a la política en cada uno de nuestros países tiene su correlato con lo que acontece en lo regional y lo hemisférico. Lo

que tiene de plausible este punto de vista es el proceso político latinoamericano que encierra, a su turno, una dimensión problemática de alcances geopolíticos.

La perspectiva adoptada tiene en mente la idea de que los cambios más significativos de este tiempo están vinculados con el cuestionamiento del neoliberalismo, cuyos resultados políticos diversos contienen una proyección alternativa que, como procesos, vienen reconfigurando la geografía política de la región. De aquí se deriva una línea reflexiva que trata de volver a observar cómo los actuales procesos políticos no pueden entenderse sin los ingredientes vinculados al entramado de las relaciones hemisféricas, entre cuyas expresiones aparece comprometida de manera central la problemática que hace a la hegemonía norteamericana en el sistema global.

PERSPECTIVA UNIPOLAR Y HEGEMONÍA

El ciclo histórico que se inició después de la Segunda Guerra Mundial ha concluido con el desmoronamiento del orden bipolar. Si nos volviéramos a colocar por un momento en el escenario que inmediatamente sucede al término de la confrontación entre el socialismo y el capitalismo, en aquel denso contexto de la última década del siglo pasado, la idea que pareció más razonable apuntaba —en teoría, al menos— a revalorar positivamente las condiciones requeridas para fortalecer la capacidad de decisión de América Latina. Aquella expectativa tuvo su asidero en que los conflictos sociales y las legítimas demandas de autodeterminación ya no aparecerían agudamente acotadas por el esquema de la confrontación bipolar. No se puede echar al olvido el peso ideológico de aquella confrontación, toda vez que ha sido una recurrente “razón” esgrimida por la política del Norte, en los hechos durante casi medio siglo, para “justificar” diferentes modalidades de presión, injerencia o intervención en los asuntos internos de los países de América Latina y el Caribe.

Sin embargo, en la medida en que la relación de confrontación Norte-Sur continuó, proliferando conflictos en diversas zonas del mundo en donde los intereses de la política estadounidense sigue constituyendo un factor de importancia decisiva, correlativamente se ha venido produciendo un complejo realineamiento en el campo del poder

mundial, en cuyo rasgo el uso de la fuerza o la amenaza de usarla, la falta de concertación en la política predominante y la fragilidad del sistema internacional, vienen definiendo las principales características del inestable escenario global.

Aquellas políticas que fueron dirigidas a equilibrar las fuerzas de disuasión o contención son asumidas, en el contexto de post-Guerra Fría, como prohibiciones para la actual conducta exterior y de seguridad estadounidenses. Algunas expresiones de la misma dibujan con nitidez la índole de ese reposicionamiento. En efecto, en el escenario internacional ha prevalecido, por ejemplo, una negativa recurrente en la política estadounidense de hacer sentir su peso sobre Israel en el conflicto con los palestinos. Su obstinada oposición al “Protocolo de Kioto” para ratificar consecuentemente acuerdos ambientales sobre calentamiento cada vez más global, es otro indicador. El anuncio de terminar unilateralmente con el tratado de misiles antibalísticos. El haberse sustraído de los esfuerzos encaminados a controlar las armas biológicas y a limitar la proliferación nuclear. En la dirección de tales expresiones de conducta puede inscribirse también su negativa a ratificar el Estatuto de Roma para la creación de la Corte Penal Internacional, CPI, destinado a enjuiciar crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y genocidio,¹ considerados como graves violaciones al derecho internacional público, a los derechos humanos, y al derecho internacional humanitario. Este listado, meramente indicativo, de expresiones similares que se desatan desde un mismo núcleo conceptual puede extenderse a muchas otras esferas de relación en el orden internacional.

Acorde con la ideología del “pensamiento único” y la perspectiva del “fin de la historia”, en el horizonte de posibilidad se afirmaba la derrota del socialismo y el triunfo histórico del capitalismo. Lo que sobresalía de manera contundente sobre los escombros de aquel orden bipolar no era otra cosa que el proyecto hegemónico compactando los intereses del capitalismo bajo el liderazgo norteamericano y la supremacía militar que le hacía de soporte. Desde la teoría del poder esto remite a la clásica representación de los elementos que articulan la posibilidad del consenso con los recursos del “poder duro” que ejercen la coerción y la violencia. La recuperación de este ángulo conceptual, que reconoce raíces gramscianas, ayuda a ordenar la comprensión de cómo se ejerce el poder

global en la actual mundialización y sus dificultades. La dinámica de aquella portentosa transformación no ha hecho más que reforzar su proyecto hegemónico en favor de los intereses del sistema. Ese peso global es único, ya que intensificó su capacidad de influencia, cuyo alcance moldea la definición política de las instituciones financieras y comerciales más gravitantes. No es una simple casualidad que las principales instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización de Estados Americano, el Banco Interamericano de Desarrollo y la propia Naciones Unidas, ratifiquen su domicilio en Estados Unidos. Allí se localizan el peso de la influencia predominante en sus decisiones y en el diseño de los criterios de políticas internacionales. Aunque abunden señales que ponen entredicho el recurso de la persuasión, la credibilidad y la legitimidad de su accionar político, sobresale desde el sistema de dominación estadounidense, como algo indiscutible, su robusto poderío militar y el engrosamiento ascendente de sus alianzas o miembros subordinados al diseño de sus concepciones estratégicas. Un índice incuestionable de todo ello se advierte en la organización militar de la OTAN, que no ha dejado de fortalecerse en su composición y poderío bélico después de la dislocación del Pacto de Varsovia.

Con el beneficio del tiempo ya transcurrido, para los grandes intereses del sistema capitalista en la base de aquel diseño de poder, no era cosa de simplemente dar por cumplida la misión de la OTAN ante la desaparición de su contrincante. Su diagnóstico estratégico se realizó desde esas posiciones de fuerza, por medio de las cuales se proyectaba su hegemonía para los propósitos de dominio global. El crecimiento de cualquier fuerza intra o extra sistema, acarrea, *ipso facto*, el riesgo de convertirse en competidora y eventualmente enemiga de Estados Unidos.

Por lo tanto, aquel escenario para Estados Unidos era crucial e inherente a la naturaleza del capitalismo. Es el núcleo en que se sitúa la referencia que abona en favor de la conceptualización unipolar. Como construcción, ella alude a esa característica de estructuración del poder en el campo político-militar, que coincidió en sus inicios con el desplome del socialismo en Europa y la desintegración de la Unión Soviética, que se desencadena entre 1989 y 1991 y se reconceptualiza operacionalmente

luego de los atentados del martes 11 de septiembre de 2001. Los actos terroristas perpetrados en aquella fecha acentuaron el sentido que venía asumiendo la política exterior y de seguridad estadounidense.

A diferencia del pasado, el resurgimiento de una percepción de amenaza global no irá acompañado de la construcción de una alianza basada en el entendimiento, sino por asegurar la imposición política de su liderazgo desde la perspectiva de poder. Se trataba en los hechos de exigencias perentorias para enfrentar, junto con la decisión estadounidense, al “nuevo enemigo”.

SUPREMACÍA MILITAR Y CONTEXTO DE CRISIS

La política fundada en la supremacía no estaba proyectada en el vacío. Tras “la caída del muro”, tempranamente quedó demostrada esa política en Panamá y en el Golfo Pérsico. Contradictoriamente a ese poderío, prácticamente sin contrapesos, su posición dominante en el terreno económico global no se ha venido fortaleciendo en la misma proporción.

El proceso de creación de un portentoso mercado capitalista, con centros comerciales y financieros interconectados, ha tenido una gran incidencia en el proceso de reordenamiento del sistema a nivel global. Una tendencia importante de todo ello apunta al fortalecimiento de referentes económicos y comerciales que tiende hacia una estructura poli-céntrica o multipolar.

Cada segmento de esta globalización capitalista, en efecto, ha ido mostrando distinta consistencia y capacidad de influencia en los diferentes ámbitos de las relaciones internacionales, comerciales y de seguridad. Sin embargo, la expansión de las transnacionales en sus interconexiones, fusiones y mecanismos de adquisición, el ocaso del proteccionismo y la liberación de las trabas para el movimiento de capital y de todas las mercancías rentables, fueron articulando mercados en complejos procesos de integración y competencia, impulsando interdependencias y eslabones productivos globales.

En el sistema financiero mundial se ha venido expresando un lado cada vez más vulnerable de este formidable proceso. Procesos económicos pautados por una rápida acumulación y recurrentes contracciones de

crisis, cada vez más agudas como las actuales, que desde el 2008 remesen no solo al diseño financiero hegemónico sino a todo el sistema capitalista. La crisis desatada con el estallido de la burbuja especulativa hipotecaria y su rápida propagación, profundizando a su paso un conjunto de problemas como los energéticos, alimentarios y socio-ambientales, puso en evidencia la fragilidad de las bases sobre las que se ha construido el orden económico internacional. Sus tendencias negativas han planteado agudas consecuencias para la población estadounidense así como en la mayoría de las economías del mundo.

Diversos estudios han coincidido que en el análisis de esta crisis tiene un peso decisivo la llamada “apertura de cuenta de capitales”, lo que ha significado todo un campo disponible y sin mayores restricciones para la expansión de los capitales especulativos. En la imposición de las condiciones que alimentaron la crisis y su impacto negativo, destaca la responsabilidad de los organismos financieros internacionales, el Fondo Monetario Internacional en primer lugar. Sin sus criterios, políticas y exigencias de condicionalidad en el otorgamiento de recursos financieros no se explican las tendencias negativas en la economía y el traslado de sus onerosas consecuencias hacia los países de “menor desarrollo relativo”, incluidos los latinoamericanos y caribeños. Cabe integrar a este esquema de análisis la mantención de dólar como moneda base de las relaciones económicas internacionales. Este señalamiento compromete directamente la responsabilidad de las decisiones de la política estadounidense, la cual, viene arrastrando, sin visos de solución, graves problemas de funcionamiento económico, entre ellos, el peso de su deuda pública.² La crisis actual, estimulada por un proceso de desregulación que parece no tener límites, considerada de carácter planetario por su impacto, y civilizatoria por su naturaleza, está lejos de haber tocado fondo. Las discusiones que la circundan, así como las expresiones de malestar y las respuestas igualmente globales que genera son parte de su complejo proceso desarrollo.³

En ese contexto se está planteando la tesis del multipolarismo y el debate sobre el declive de la hegemonía estadounidense como una problemática crucial de la agenda internacional. Por los factores que allí concurren, todo indica que estamos ante un proceso que sugiere una transición profunda del orden mundial, que no tiene lugar de manera

lineal pero que muestra el agotamiento del sistema internacional.⁴ Puede ser cierto que la economía estadounidense, aunque haya recuperado su capacidad para crecer, ya no tenga la preponderancia que logró exhibir al colocarse durante un ciclo expansivo a la cabeza del sistema capitalista. Esta hipótesis se advierte cada vez más plausible. Con respecto al resto del mundo, su desenvolvimiento, tanto en cuenta corriente como en el presupuesto federal, arroja signos deficitarios. Asimismo, esa economía, de importante acreedora actualmente es deudora. Una referencia sorprendente que avala esta mutación se encuentra en el hecho de que una economía como la China está financiando al país más rico del mundo. Desde perspectivas distintas, diversos estudios especializados arriban a similares conclusiones.⁵

Sin embargo, el capitalismo actual no tiene ningún contrapeso sistémico. Ninguna iniciativa de orientación extra-sistémica ha desarrollado hasta ahora la capacidad para imponer una modificación sustantiva a la agenda de poderes del capitalismo. El carácter de decisiones para remediar los efectos de la crisis sigue obedeciendo estrictamente a la lógica de proteger beneficios y socializar costos. Resulta paradigmática a este respecto la experiencia de Grecia al término del primer semestre del 2015, y que no debiera considerarse tan distante a los desafíos que amenazan a la región latinoamericana y caribeña. La mecánica de préstamos a cambio de crueles políticas de austeridad son decisiones instrumentadas desde los mismos centros de poder, para seguir imponiendo la infinita razón aritmética de la deuda y cercenar a la vez la capacidad de autodeterminación democrática de la sociedad griega.

Vuelve a reproducirse esa misma disposición de exigir el sometimiento de la población. Entonces, hay que volver a preguntarse “cómo domina la clase dominante”, siguiendo las huellas teóricas de Therborn.⁶ Es en esa senda, previamente conceptualizada, el lugar por el hay que transitar para repensar en el desarrollo actual de sus políticas y valorar los soportes de su estructura de poder, en la que se articula la importancia específica de la supremacía militar. Es decir, lo que el complejo industrial-militar le aporta a la dinámica del sistema como totalidad.⁷ Esa maquinaria, incluyendo sus instituciones del Atlántico Norte y las bases

desplegadas en todo el mundo, bajo determinadas concepciones políticas de seguridad, constituye la plataforma sobre la cual descansa la capacidad coercitiva del sistema capitalista. A esa concentración de fuerzas corresponde la gigantesca concentración económica que, a niveles nunca antes vistos, se produce justamente en el marco de la crisis actual. El 1% más rico del mundo concentra a un círculo todavía más concentrado, el 0.1 y en éste al 0.01%.⁸ Detrás de las estadísticas se esconden procesos modernos que institucionalmente remozan antiguas prácticas vinculadas al despojo. La instalación y reproducción del neoliberalismo, expresión del capitalismo de este tiempo, supone bajo diversas modalidades el traspaso a corporaciones privadas de activos, recursos fiscales y servicios, además del doloroso desmontaje de la gestión pública del Estado. De otra forma no se entiende la portentosa extracción de riqueza hacia el uno por ciento, para conformar la subordinación del 99.9% del resto de la sociedad global. El escenario actual con estos referentes puede entenderse como el de “una guerra hecha de muchas guerras”, en la preocupante afirmación de González Casanova, para someter a pueblos, sociedades y regiones. En ese escenario, de cara a la crisis sistémica, el paralelismo entre los procesos que imponen las formas de obtención de las ganancias, así como la posesión concentrada de la riqueza, y la disponibilidad coercitiva del sistema, no resulta descabellado. En esta perspectiva, Harvey⁹ ha desarrollado un sugerente dispositivo argumental en el que se articula la estrategia militar del capitalismo y las políticas de privatización de servicios públicos y de recursos a escala planetaria. En sus conclusiones, destaca que la guerra y la “acumulación por desposesión” son mecanismos del sistema.

LIMITACIONES DEL PODER COERCITIVO

A pesar de la profundidad de la crisis que lo permea, las propuestas para encararla siguen siendo coherentes con las necesidades de su reproducción. Por nuestra parte, y desde una lectura latinoamericana, tendremos que subrayar la importancia de preguntarnos, en ese contexto de crisis, acerca de la solidez de los referentes sobre los que descansa la capacidad hegemónica estadounidense. En el marco de estas consideraciones reflexivas, propias de un debate en curso, lo que queda

fuera de toda duda es la supremacía militar de EUA. Si el problema en la balanza de fuerzas a nivel global fuera solamente de carácter militar, tendría completamente el sartén por el mango. Sin embargo, como está visto, esa superioridad no es absoluta. Sus límites están vinculados con aquellos puntos en que la fuerza desplegada no produce los resultados políticos deseados. Es más, cuando lo que consigue configurar después de una “aventura militar”, en términos de escenarios, no le resulta globalmente favorable. El deterioro de la hegemonía en tales circunstancias resulta inevitable.¹⁰

En efecto, los referentes disponibles proyectan la idea de que todo lo que ha venido realizando, por ejemplo, en el Medio Oriente, no logra traducirse en un verdadero control sobre la situación política. No obstante su presencia militar en la zona, el escenario que logra conformar le resulta tendencialmente adversa y profundamente amenazante. Allí donde el fundamentalismo de raigambre islámica, coadyuvado antes por recursos del poder estadounidenses, como la CIA, para enfrentar a la otrora Unión Soviética que ocupó Afganistán, actualmente amenaza a los grandes intereses de las estructuras monárquicas petroleras norteamericanas de la zona. La guerra en Irak no ha logrado instalar siquiera una cuota de estabilidad política para ese país. Tampoco se advierte un acceso a la extracción del recurso petrolero en favor de EUA. Diversos documentos oficiales emitidos por el Departamento de Estado son un buen ejemplo, cuando coloca justamente la obtención de petróleo en un lugar central de la seguridad norteamericana. Importante elemento de diagnóstico, si se considera que después de tantas invasiones a zonas ricas en hidrocarburos no logra disponer de saldos que no sean proyecciones deficitarias y mayores amenazas.

A contrapelo de las resoluciones de las Naciones Unidas, sus agresivas políticas no han hecho más que profundizar los conflictos en los que se ha involucrado. El ejemplo palestino-israelí puede considerarse una verdadera amenaza, incluso nuclear, de desenlaces impredecibles, si se tiene en cuenta la hostilidad que existe en contra de Irán por parte de la política de Washington. Agrava la índole de los conflictos la conducta de doble rasero, cuando se exige el establecimiento de mecanismos de verificación de un lado mientras que la tecnología armamentista y la infraestructura nuclear de Israel no se encuentran sujetos a ninguna

exigencia de escrutinio internacional, tampoco la estadounidense. No está demás volver a registrar que Estados Unidos en la historia reciente hace solo lo que sabe hacer mejor: agredir e invadir, lo que no significa triunfar políticamente. A confesión de partes relevo de prueba:

Washington durante el mandato de Obama decidió bajo modalidades muy específicas retirar sus tropas, sin poder registrar ninguna victoria, contribuyendo a profundizar la desestabilización en toda la región donde provocó la guerra, la invasión o la destitución de gobernantes. Donde ingresaron sus tropas, además de exacerbar los problemas que en teoría pretendieron resolver,¹¹ solo han logrado sembrar fuertes sentimientos anti-norteamericanos.¹²

Con todo, no obstante su poderío militar, la dinámica geopolítica no se perfila por ningún lado a su favor. En el mismo sentido no ha podido cultivar una política eficaz ante lo que le significa el desafío de Corea del Norte, tampoco Irán. Al lado, el poderío de la República Popular China en poco tiempo y con inusitada rapidez se ha convertido en el referente principal de la economía y el comercio mundial. Aunque lleve a cabo sus decisiones más allá de la legalidad internacional, en el Consejo de Seguridad no dispone de un tablero incondicional, empezando por sus discrepancias con Rusia. De allí que reaparezca la pregunta sobre la problemática de su hegemonía, toda vez que no es muy complicado constatar que ejerce un impacto indiscutible en prácticamente todo lo que acontece en el mundo contemporáneo. Sin embargo, el ejercicio de mantener su presencia en el dominio mundial tiene sus costos. Esa descomunal fuerza concentrada para amenazar, intimidar y aterrorizar al mundo no produce fácilmente los consensos requeridos en el plano político global. Esto puede ser un problema estratégico adverso para sus propósitos e importante para avanzar en la discusión.

ARISTAS DE UN DEBATE INCONCLUSO

Relacionado con este proceso, asistimos a un debate que cuestiona la consistencia de la supremacía estadounidense, en el sentido de garantizar su liderazgo internacional. Importante problemática en la medida que aun cuando se constate un cuestionamiento a la eficacia de ese poder, prevalece al mismo tiempo su capacidad económica, política, cultural e ideológica para reproducir las condiciones de subordinación. El eje del cuestionamiento gira alrededor de si lo puede seguir haciendo como

antes, o como hasta ahora. Es decir, hasta qué punto puede imponer sus estrategias globales e influir en las decisiones internacionales conforme a sus objetivos. Para algunos, como Wallerstein,¹³ siendo la potencia mundial más avanzada, su capacidad hegemónica se encuentra erosionada y en decadencia. Más allá de su superioridad militar, el proceso de decadencia tiene décadas desarrollándose, siendo sus expresiones advertibles en la economía, la cultura y la geopolítica. En la línea de tal preocupación y desde el pensamiento de otro gran conocedor de las vicisitudes del poder estadounidense, como Lowenthal,¹⁴ se reconocen las expresiones del declive estadounidense, aunque discute que ello sea un proceso irreversible. A su juicio, en esferas estratégicas conserva una influencia global. A partir de un estudio de la Distribución de los recursos de poder a principios de siglo XXI, Nye¹⁵ concluye que esa capacidad de influencia constituye un recurso en la disponibilidad del llamado “poder suave”. Este “soft power” estadounidense le otorga una preeminencia global sobre las instituciones educativas, la producción y difusión de productos culturales, los medios y la tecnología de la comunicación proyectando y logrando el impacto deseado en temas vinculados a la concepción de democracia, de desarrollo y otros valores como la libertad o libre comercio. La cuota que esta producción de consenso le aporta a su hegemonía constituye un engranaje decisivo para el sistema de dominación.

De cualquier modo, el proceso al que nos remite este debate se refiere al papel de Estados Unidos en el cambiante escenario internacional. Que siga recreando aquella visión del mundo con todos los medios a su alcance es algo importante, pero más aún son las dificultades con las que se enfrenta para hacerlo. En medio de una crisis de carácter sistémico, mutaciones y reacomodos en sus diferentes esferas, la trama clasista de los grandes intereses se empeñará por hacer prevalecer aquella visión del mundo que avala y legitima la gravitación de sus grupos de poder hegemónicos.

PIEZAS DE LA PROYECCIÓN HEGEMÓNICA

Al retomar esta preocupación conviene preguntarse sobre el sentido exacto que le atribuye la política estadounidense en la actual coyuntura mundial a América Latina y el Caribe. Aparentemente ofrece la

impresión que la región no es prioridad para sus intereses. Incluso, desde las propias instancias del Departamento de Estado, se escuchan voces que afirman que en la región no hay problemas graves, como las guerras en el Medio Oriente o la amenaza del terrorismo o el hambre como en África.¹⁶

Si observamos la dimensión de las variables comerciales y financieras entre Estados Unidos y América Latina, comparada con el peso relativo que ellas tienen con otras regiones del mundo, podríamos igualmente concluir que por esa línea argumental tampoco encontramos razones para que le atribuyan importancia de primer orden. Pero la cuestión que aquí interesa valorar es su capacidad de influencia en la región y el peso capaz de irradiar en la política hemisférica. Los cambios recientes y las nuevas tendencias que se registran en los procesos políticos no le son favorables. Aunque la problemática de su liderazgo mundial no se define en nuestra región, el debilitamiento de su influencia en América Latina y el Caribe es una amenaza que pesa sobre los requerimientos de su hegemonía global.

El sentido de las nuevas amenazas

No es muy complicado apreciar el ropaje discursivo de la “lucha contra el terrorismo”, que vino a ocupar el sitio que durante la Guerra Fría tuviera el llamado “comunismo internacional” y la “lucha contra la subversión”. No hay que olvidar que históricamente la orientación de aquella política ha construido la conformación de un enemigo como amenaza y a la vez como soporte en sus necesidades internas de cohesión social y legitimidad estatal. Esta forma de apuntalar su consenso interno era la base para proyectar su aspiración a la supremacía mundial.¹⁷ Para los estudiosos de la tradición política del país del Norte, en su expresión dominante, no constituye mayor novedad la noción de “fortaleza sitiada” que requiere ser protegida, sin ningún tipo de regateo presupuestal ante las antiguas y nuevas amenazas que se perciben sobre su seguridad. “Eje del mal”, “gobiernos populistas”, “países cómplices del terrorismo”, “gobiernos no democráticos” son, entre otras, referentes que se invocan ideológicamente ante la población norteamericana en la justificación de su política. Puede resumirse que habiendo desaparecido el comunismo como amenaza, el enemigo está domiciliado en todos los pueblos no

occidentales, primordialmente aquellos que cuestionan el orden unipolar del mundo. Subyace a esta percepción toda una forma de entender la seguridad.

La política en América Latina y el Caribe se enfrenta a una ofensiva estratégica en favor de la cooperación para la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. Cuando se hace notoria la fragilidad del Estado en términos de autodeterminación y la falta de una política propia en materia de seguridad, así como en los temas conexos como migración y derechos humanos, la frontera entre cooperación e intromisión se vuelve peligrosamente tenue. Tributario del neoliberalismo, hay un sustrato socioeconómico que entrelaza requisitos y consecuencias de la vigencia de un modelo y que potencian los gérmenes de la conflictividad social y política. Esto implica la necesidad de poner más atención en las características del modelo de expansión económica prevaleciente. La caracterización conservadora de la “desestabilización” vinculada a la “amenaza del terrorismo” necesita de una mayor discusión. En este sentido, un riesgo que potencialmente amenaza el ejercicio de la política de seguridad pública en América Latina y el Caribe es que esa lógica de seguridad nacional, bajo el imperativo de la hegemonía, tienda a imponer un concepto tal de “seguridad regional”, en virtud del cual el control militar tiene que hacerse cargo del conflicto social. Un alcance extremo de esta tendencia, nada irreal en los procesos concretos, supone un paso decisivo hacia la criminalización de la protesta social. Se requieren conocer mejor los criterios y conceptos que subyacen en aquellas legislaciones que moldean jurídicamente las disposiciones en materia de seguridad.

Es la experiencia reciente de Chile, por ejemplo, la ley antiterrorista 18.314 ha servido para criminalizar las demandas sociales o como escudo para proteger aquellos intereses que practican el saqueo de recursos de pueblos originarios.

En cuanto a los criterios que están operando en la estrategia de “seguridad hemisférica”, además de la realización de ejercicios militares conjuntos, cabe mencionar el “Plan Colombia”, la “Iniciativa Regional Andina”, el “Plan Mérida” o las bases aeronavales en territorio panameño, entre otros referentes fundamentales. En un acucioso trabajo

de Silvina Romano¹⁸ se desglosa una amplia y renovada esfera de actividades bajo nuevas invocaciones ideológicas, tales como las “tareas conjuntas de rescate ante desastres naturales”, o la cooperación para el entrenamiento de “fuerzas locales para combatir al crimen organizado”. Prácticas como éstas, vinculadas a la jurisdicción del Comando Sur, han proliferado en la experiencia de Centro América y más recientemente en Paraguay, a través de bases estadounidenses bajo ropaje humanitario, como el “Centro de Operaciones de Emergencias”. La población “adiestrada” para percibir la existencia de una amenaza (“huracanes”, “inundaciones” o frente al peligro de una acción criminal, etcétera) que aunque difusa e indeterminada, su estudiada propalación hace aparecer oportuno y bienhechor, a los ojos del buen sentido, el accionar de estos programas.

La problemática de la seguridad

Más allá de la dimensión fáctica de los programas y políticas hacia la región y forma en que se presenta la noción de amenaza, la pregunta que no se puede eludir tiene que ver con los términos en que se procesan los enunciados que comprometen los criterios de seguridad. En efecto, en la Estrategia de Seguridad Nacional divulgada por el Departamento de Estado en febrero de 2015, más allá de sus variantes, se aprecia una línea de regularidad en el mantenimiento de algunos eslabones conceptuales con respecto a las formulaciones anteriores.¹⁹ Se reafirma explícitamente la profundización del principio de asociación estratégica con Colombia, a la que le atribuye un papel primordial en materia de seguridad internacional. Por otro lado, la estrategia contempla el resguardo del ejercicio pleno de la democracia, tema frente al cual, para las circunstancias de Venezuela, considera el país que se encuentra en riesgo, por lo que se auto asigna la responsabilidad de brindar apoyo y protección a los ciudadanos. En el caso de Cuba, explícitamente señala que la apertura hacia el país caribeño busca promover con mayor eficacia la capacidad del pueblo para determinar su futuro.

Hay un aspecto que ligado a las anteriores referencias conviene mencionar y que se desprenden del documento de marras. Se trata del reforzamiento de aquellos principios enunciados en la Carta Democrática Interamericana. He aquí todo un eje articulador de su política hemisférica

encaminada a “promover la democracia”. Esa llamada promoción de la democracia históricamente ha transcurrido por diversos registros, abiertos y encubiertos. Ese objetivo, lejos de ser un compartimento estanco en su Estrategia de Seguridad, cuenta con los nexos interamericanos vinculantes con los diversos tratados, acuerdos y planes aprobados por las Cumbres de las Américas, por las Cumbres de sus Ministros de Defensa, por las Reuniones de Ministros de Justicia, al igual que por los principales órganos político-militares y político-jurídicos del Sistema Interamericano, es decir, la Organización de Estados Americanos, OEA, y sus diversas componentes institucionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Junta Interamericana de Defensa (JID). Todo este entramado existente permite plantear que su concepción hemisférica va de la mano con la construcción de una estrategia de seguridad interamericana. Por supuesto que las expresiones de estos lineamientos de seguridad pasarán por la prueba de las correlaciones concretas, pero su importancia estriba en señalar una intencionalidad frente a la región.

Estos elementos que se pueden desprender de los documentos oficiales son directrices que se asocian a procesos previos con los cuales se entronca. A todo ello hay que incluir el desarrollo de las prácticas políticas, la certificación unilateral periódica sobre la conducta de nuestros países en materia de democracia, derechos humanos y cooperación en la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo o sobre tráfico de personas. Certificados políticos, a manera de diagnósticos en materia de “buena conducta”, que se constituyen en piezas de la hegemonía estadounidense para el juego de la “guerra no convencional”, especialmente en su dimensión mediática, acciones encubiertas y desde luego para orientar su operación en el sistema financiero como carta de chantaje frente a las diversas necesidades de las economías dependientes.

Desmontar estos instrumentos de su política desde un diagnóstico latinoamericano constituye un desafío de crucial importancia en el proceso de entender los factores de gravitación hacia la construcción de una política contra-hegemónica y para indagar cuánto está cambiando la conducta estadounidense.

TENDENCIAS CONTRA-HEGEMÓNICAS

En el escenario actual se encuentra en curso un proceso de rediseño estratégico con impactos globales y hemisféricos. Ante ello conviene preguntarse sobre el potencial político de América Latina y el Caribe. Lo primero que se puede reconocer es que junto a las señales de crisis del neoliberalismo y su sistema de dominación, se ha desatado en franjas importantes de la región una nueva dinámica política, una de cuyas tendencias apunta hacia un rumbo político distinto, en sentido alternativo, lo que genera movimientos tendenciales de signos contra-hegemónicos.

Las nuevas configuraciones de fuerzas contienen los ingredientes para preguntarse por qué no han podido avanzar más las políticas de “libre mercado” y sus tratados comerciales. En la densidad de ese juego de tendencias y contra-tendencias, un momento político primordial es aquel en el que la concertada política regional le ha puesto, en noviembre de 2005 en la IV Cumbre de las Américas celebrada en Mar del Plata, un freno a las pretensiones hegemónicas de llevar a todo el continente el proyecto de “Acuerdo de Libre Comercio para las Américas”.²⁰ Aquel acontecimiento que caracterizó una coyuntura regional pudo dimensionar el cuestionamiento a las concepciones conservadoras de integración, seguridad y cooperación hemisféricas. Frente a los valores impulsados por el mercantilismo neoliberal, la “competitividad” y las oportunidades del “libre comercio” y la cultura del consumismo, se han venido instalando, especialmente después de aquel importante momento, referentes distintos como el principio del “comercio justo” o el del “intercambio solidario”, integración para el desarrollo, así como la necesidad de un diseño bancario y financiero, pensado desde la matriz económica y productiva de la región. Un punto insoslayable que habla de la emergencia de nueva política, estriba en ese proyecto de trabajar desde los desafíos compartidos, ejercitando un esquema de entendimiento multilateral en medio de la diversidad y hasta de las singularidades que caracteriza al conjunto regional.²¹ Las coincidencias se encuentran plasmadas en el impulso de propuestas diferentes de integración y cooperación, como la Alternativa Bolivariana para Nuestra América (ALBA), la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), el Proyecto del Banco del Sur, el Consejo Sudamericano de Defensa, junto con otros proyectos de gran envergadura como PETROCARIBE. Son todas

respuestas políticas en la configuración de nuevos esquemas de integración, de concertación política, de defensa de la soberanía para el tratamiento de los desafíos comerciales, políticos y diplomáticos comunes.²²

Estos procesos sugieren que hay un nuevo consenso regional en marcha. Que desde la política se han forjado proyectos para articular las coincidencias. En ese marco se entiende que la reactivación de la Cuarta Flota por parte de Estados Unidos no haya logrado en su momento contar con la anuencia de los gobiernos latinoamericanos, como fácilmente hubiera podido ocurrir en otros períodos. Otra importante señal de esta tendencia puede considerarse la clausura del puesto militar norteamericano en la Base de Manta por el gobierno Ecuatoriano en 2009. Heredera del Grupo de Río, que consolidó su fisonomía con la incorporación de Guyana, Haití y un poco más tarde Cuba, la denominada “Cumbre de la Unidad”, celebrada en la Riviera Maya en 2010, culminó con el consenso de todos los países de la región para la constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). La Declaración de Cancún, suscrita por los países de la región, se ha ratificado ampliamente en la Cumbre de Caracas.²³ Los acuerdos igualmente suscritos por unanimidad en la reunión de Chile, luego en Cuba y Costa Rica hablan de una nueva correlación de fuerzas en la región, porque incluso gobiernos como el de Colombia, Perú, Panamá o Trinidad y Tobago asumen las declaraciones y posicionamientos regionales de la Comunidad. Más allá de su expresión protocolar, la proclamación de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada en la II Cumbre de la CELAC fija todo un posicionamiento sustantivo en favor de la estabilidad del continente y el respeto al principio de autodeterminación consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. Todo este proceso, que modifica el mapa político regional, sirve a la vez para plantear que la hegemonía, aunque vigente, ya no es la misma.

Por su naturaleza y composición, la CELAC sugiere un punto de quiebre con la trayectoria de la región. Sus propósitos apuntan hacia la integración política, económica, social y cultural. Es igualmente destacado el hecho de que entre sus objetivos figura la defensa del multilateralismo como medio para incidir en el manejo de los grandes temas de la región y los acontecimientos de la agenda global. De una

revisión de su agenda se desprenden temas fundamentales como el apartado dedicado a crisis económica y el punto a favor de la creación de una nueva arquitectura financiera regional, incluyendo la posibilidad de realizar a futuro pagos en monedas nacionales, así como la cooperación entre bancos nacionales y regionales de fomento. Otros aspectos de su preocupación son los rubros dedicados a “energía” y a la “integración física en infraestructura”. Sin perder de vista que se trata de un proceso, no es menos significativo que haya aparecido con especial fuerza el desafío energético, la expansión y diversificación de fuentes de energía, la socialización de experiencias y transferencia de tecnología sobre programas nacionales de biocombustibles y la producción de etanol.²⁴ Por estas razones, la CELAC se proyecta como actor regional ante socios e interlocutores estratégicos como la Unión Europea o el Foro CELAC-China, lo cual permite a América Latina y el Caribe participar en diversos proyectos de cooperación e impulsar criterios y mecanismos de intercambio en rubros importantes para el desarrollo.

Sin embargo, este formidable proceso de reconfiguración política de la región, al margen del liderazgo hegemónico hemisférico, su potencial fuerza transformadora parece mermada cuando se focalizan los enormes desafíos internos y externos que deberán afrontarse. En el Salvador, Nicaragua, Bolivia, Venezuela, Ecuador y en prácticamente todos los gobiernos de la UNASUR y desde luego en los que integran el ALBA, resulta crucial consolidar los avances, articulando más fuerza social y política, proyectar convincentemente la cualidad de un “buen gobierno” que recomponga el tejido social desmembrado por el neoliberalismo. Estos procesos, ya los estamos percibiendo didácticamente, conforme avanzan en la implementación de sus programas, se van enfrentando de manera inevitable con el sistema de dominación en sus poderosos referentes endógenos y externos. Avanzar “democratizando la democracia”, profundizando las conquistas y a la vez transformar el poder. Sabemos que esto no es asunto de simple buena voluntad. Un colosal desafío vigente en la política latinoamericana, abierto al debate y a mejores articulaciones en las distintas formas de lucha.

El proceso de transformación en su vertiente anti-neoliberal va acompañado de preguntas relativas al peso que puede tener la región en los acontecimientos globales. Es razonable pensar que América Latina

puede tener poco impacto en el desenvolvimiento de la situación económica global, sin menoscabar las relaciones con China, Rusia y Sudáfrica. El crecimiento de los intercambios y acuerdos de cooperación Sur-Sur, vinculados a los nuevos conceptos de integración, son importantes, en los que hay que considerar a India e Irán. Estas tendencias se apuntalan sin que Estados Unidos pueda pesar como lo hubiera hecho antes. Aunque se pueda constatar que la política desde el liderazgo norteamericano no gravita como antes en el desarrollo de los nuevos procesos regionales, el posicionamiento de sus objetivos hegemónicos se rearticulan alrededor de los acuerdos de libre comercio bilaterales y de “integración profunda” con alcances geoestratégicos. En este juego de pesos y contrapesos, la conjunción de esfuerzos concertados desde la región en el plano multilateral, así como en la comunidad internacional, puede seguir jugando un papel de significación política. De allí se deriva una clara lectura en contra de toda política injerencista o expansionista, en línea de continuidad de aquella expresada en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas cuando la decisión norteamericana no pudo concertar la votación requerida, ni siguiera entre sus aliados, para justificar la invasión de Iraq. La participación de algunos países de América Latina junto a China, India y Rusia fue similar en 2011 cuando Estados Unidos pretendió encontrar apoyo internacional para establecer una “zona de exclusión aérea” sobre territorio de Libia.

El reconocer en este balance de fuerzas que dibuja tendencias en la parte benéfica que se viene configurando desde el escenario político regional no es, desde luego, para sacar cuentas alegres. Conforme avanzan los procesos de cambio, los objetivos políticos en pugna se tornan más agudos. La heterogénea oposición al neoliberalismo, como modelo de desarrollo, sus formas de integración y sus políticas, no implica en todos los casos un cuestionamiento al sistema de dominación con sus soportes internos y externos. Este es un debate que concierne a la problemática de las alternativas en el seno de la política latinoamericana. Los golpes de Estado como en Venezuela (2002), Honduras (2009) y el “golpe parlamentario” que culmina con la destitución del presidente Fernando Lugo en Paraguay (2012), las agudas políticas de desestabilización o intentos de golpes, como en Bolivia (2008) y Ecuador (2010), son páginas recientes de agresión y resistencia. Las guerras

actuales, diseñadas desde el Pentágono, tienen al escenario venezolano su campo preferencial de experimentación. Sus instrumentos multiformes, convencionales y no convencionales, convergen en la aplicación de una renovada ofensiva contra el gobierno de Caracas que busca el derrocamiento de su presidente, como parte de la estrategia de retrotraer todos los avances que se registran en la proyección de gobiernos que se instalan sin la anuencia del Departamento de Estado estadounidense.

En la medida exacta que estos procesos tienden a modificar aquella tradicional relación entre EUA y América Latina, dentro de la que se concebía la normalidad basada en la subordinación de la región, no hay que desmerecer anticipadamente ninguna estrategia de respuesta. Precisamente en ese marco hay que entender la activación de una iniciativa concertada que parece moverse en el campo de la relación comercial y que compromete precisamente a los gobiernos actualmente aliados de la política estadounidense.

La Alianza del Pacífico (AP), que reúne a Chile, Perú, Colombia y México se expresa como proyecto de integración desde 2011. Abierta al libre comercio, posee todos los perfiles de una plataforma estratégica para la recuperación de espacios regionales ante las nuevas tendencias integracionistas y acuerdos de cooperación que han venido proyectándose en una franja importante de la región sin la presencia de Estados Unidos.

La convergencia de países con lineamientos políticos y comerciales cercanos y la afinidad estatal de sus posicionamientos con la política norteamericana son datos importantes. Los criterios que alimentan el sentido de sus actuales políticas establecen puentes de coherencia con los tratados de libre comercio, de seguridad y defensa firmados entre estos países y Estados Unidos, a lo que habrá de añadir la cooperación en materia de lucha contra el narcotráfico. Como toda propuesta de orientación estratégica que requiere de una relación básica, sus aliados al sur del Río Bravo articulan las coincidencias para lo que se ha dado en llamar proyecto de "integración profunda". Esta expresión de voluntad política, atada a la hegemonía estadounidense, se propone "contribuir a la consolidación del Arco del Pacífico Latinoamericano como un espacio de

concertación y convergencia, así como un mecanismo de diálogo político y proyección con la región Asia Pacífico” para “avanzar hacia un espacio más amplio que resulte más atractivo para las inversiones y el comercio de bienes y servicios, de manera que proyecte a nuestros países con mayor competitividad...”²⁵

Es la localización geográfica de los principales flujos de comercio internacional, como los potenciales registros del crecimiento económico, lo que, en primera instancia, aparece justificando la índole de estos proyectos. Pero más allá de esto, se encuentra la re-proyección de la política norteamericana y sus grandes intereses globales que pasa, desde luego, también por la región latinoamericana. Sin ser necesariamente explícitos, todos los documentos de seguridad y las entrelíneas del discurso oficial norteamericano entregan elementos para plantear, de manera plausible, que se busca subordinar a los intereses económicos y geopolíticos estadounidenses a los gobiernos de los Estados del hemisferio occidental localizados en la franja del Pacífico, desde Canadá, pasando por México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Chile. Esa pretensión, de carácter geoestratégico, está relacionada con la necesidad de contrarrestar la amenaza que le significa el declinante proceso por el que transita su poder global frente a la cada vez más fortalecida proyección de la República Popular China, RPCCHI, y las políticas instrumentadas por el gobierno de la Federación Rusa, orientadas, según la versión oficial estadounidense, a limitar el control en todas áreas que forman parte de su esfera de influencia.²⁶

No es ajena a la evaluación estratégica estadounidense la cercanía entre China y Rusia, que además de impulsar la iniciativa de la Organización de Cooperación de Shanghái, ejerce su cuota de gravitación en la conformación del Grupo BRICS (Brasil, Rusia, la India, la RPCH y Sudáfrica).

En el marco de estos planteamiento es donde encuentran su lógica y articulación como proceso deliberado la mencionada ap, la Asociación Transatlántica de Libre Comercio, (TTIP, por sus siglas originales), así como el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, también por sus siglas de origen) y el Acuerdo sobre Comercio de Servicios (TISA). Con

áreas de incidencia específicas, directamente vinculadas hacia una mayor desregulación, privatización y un renovado control de ganancias en favor de las economías nacionales y mundiales. Las transnacionales sin territorio propio, de la Unión Europea y de Estados Unidos, con el concurso de los principales organismos multilaterales, articulados al diseño de los grandes intereses comerciales y financieros, están en la recomposición de estas nuevas fórmulas de integración. Aunque estamos apenas ante un proceso inicial, no resulta descabellado plantear que estos tratados apuntan desde esferas específicas a ser complementarias entre sí para la expansión y acumulación capitalistas, y tornar irreversibles los “derechos” otorgados a sus intereses globales. En la medida que estos objetivos logren avanzar, es de suponer que correlativamente podrían acarrear presiones para promover cambios institucionales antidemocráticos, por la posible afectación al ámbito de derechos sociales de la población y a la soberanía de nuestros países. Su implicación geopolítica resulta evidente. Para el poder hegemónico hemisférico se trata de neutralizar el desarrollo de bloques fuera de su control. Estos procesos de recomposición en marcha no han cursado el filtro de la deliberación como tema de acceso dentro de las instituciones involucradas. Tampoco hacia la opinión pública y menos hacia el discernimiento ciudadano. Mientras tanto, podemos razonablemente plantear que no están muy claros los aspectos sustantivos que los gobiernos de la región, involucrados en tales proyectos, están negociando con Estados Unidos y las instancias impulsoras de tales acuerdos.

Llegado a este punto es preciso reconocer que si bien la superpotencia se enfrenta a una disminución relativa de su capacidad de dominación sobre el sistema internacional, así como su gravitación económica global, no es menos cierto que esta tendencia no se traslada mecánicamente a América Latina y el Caribe. Ante un debilitamiento relativo de su liderazgo en el escenario global y las fisuras advertibles en su tradicional hegemonía, Estados Unidos propenderá a aferrarse con más fuerza a su antiguo “patio trasero”. Es indudable que el predominio de la política estadounidense tenía antes en la región latinoamericana, hoy, ciertamente, no es el mismo si consideramos la existencia de importantes contrapesos o tendencias que se desarrollan sin su consentimiento. Sin embargo, sería un gravísimo error considerar que su declive no pueda

ser remontado. Los intereses hegemónicos no están en posibilidad de admitir el desarrollo de proyectos fuera de su control y ámbito de influencia.

En ese contexto, la disputa por la dirección de los procesos políticos se encuentra abierta en América Latina y el Caribe. Los avances alcanzados por los gobiernos progresistas se enfrentan a las amenazas de posibles reversiones. Los objetivos políticos en pugna no dejan exento ningún plano de la vida social, incluyendo desde luego las bases epistemológicas comprometidas en las formas de entender, diagnosticar la realidad y el desarrollo de las ideas.²⁷ Esa disputa en el desarrollo de los procesos políticos pasa por la disyuntiva que supone la profundización de las transformaciones democráticas y anti-neoliberales, con sentido de autodeterminación, o el redoblado desencadenamiento de la “recomposición conservadora”, con apoyo norteamericano, abierto y encubierto, en la instrumentación de sus objetivos estratégicos de infringir derrotas políticas al campo, popular, progresista y sus expresiones más avanzadas. El neoliberalismo y su sistema de dominación están en crisis, pero lejos se encuentran de haber sido superados. Los proyectos gubernamentales de reforma, de profundización democrática y cambios en la institucionalidad vigente, en las franjas regionales en que están ocurriendo, lograron introducir correcciones importantes al sistema. Sin embargo, con cada avance democrático, como puede observarse principalmente en los procesos de Venezuela, Ecuador y Bolivia, aparecen las antidemocracias y los planes de reversión bajo diferentes ropajes.

CUBA Y ESTADOS UNIDOS EN EL CONTEXTO REGIONAL

El anuncio simultáneo de Cuba y Estados Unidos de iniciar los pasos conducentes a la reanudación de relaciones constituye, a no dudarlo, un momento de inflexión histórica, con implicaciones significativas no sólo para los dos países involucrados, sino también para las relaciones políticas internacionales, sobre todo para el entramado geopolítico interamericano y las nuevas tendencias hemisféricas. El gobierno de Estados Unidos fundamentó su decisión de modificar la conducta oficial hacia Cuba, sin que ello haya implicado una reconsideración abierta de sus intereses permanentes y estratégicos. El anuncio hecho

simultáneamente público, el 17 de diciembre de 2014, puede anticipar algo que de algún modo se encontraba desde hace tiempo anidado en una recíproca necesidad acorde con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional. Aunque el objetivo de la normalización de relaciones se advierte muy distante, esa decisión diplomática de reabrir las embajadas resulta significativa en la trayectoria de una relación acorde con el sentir de la comunidad internacional.

¿Qué es lo que ha hecho que la diplomacia estadounidense haya llegado a la conclusión de que tenía que modificar su conducta política hacia Cuba? La pregunta está muy lejos de ser trivial y las autoridades gubernamentales y la dirigencia de la revolución cubana seguramente lo saben. El diagnóstico acerca de la inoperancia de una política seguida por décadas sin lograr el objetivo deseado es la parte más evidente que encierra la decisión. De ser así, lo que prevalece en la decisión es el sentido pragmático de su política. En cierta medida diversas voces ya se venían expresando en esa perspectiva. Señales, aparentemente aisladas, que fueron emergiendo y amalgamando una importante corriente de opinión. Un indicador de esto puede considerarse, por ejemplo, las diversas encuestas que son favorables a la “normalización de relaciones”.²⁸ La decisión del gobierno norteamericano de desarrollar este giro en su política hacia Cuba cuenta, además, con una creciente aprobación de empresas que han manifestado su interés de realizar negocios con la isla.

Más allá de todo este arco de referencias existen otras dimensiones. No es muy complicado avizorar que un factor que incide para propiciar este cambio en la diplomacia estadounidense fue la presión política que, especialmente en el reciente período, provenía de América Latina y que en los hechos aislaba a Estados Unidos de la región debilitando el sistema interamericano. En tal sentido, la apuesta es relativamente clara, toda vez que se trata de distender la “cuestión cubana”, restaurar la credibilidad enjuiciada y el liderazgo estadounidense en el hemisferio. En la inmediatez de la política endógena, seguramente no escapa al diagnóstico de Washington que Cuba hace rato dejó de depender del veredicto estadounidense, en lo que respecta a su integración en el contexto latinoamericano, más allá de la OEA y el Sistema

Interamericano. Sin necesidad de ninguna auscultación que implicara recargar el trabajo de sus embajadas y de sus aparatos de inteligencia, Estados Unidos ya sabía qué se pensaba de Cuba en la región y cómo es percibido al régimen cubano en las relaciones internacionales. Es más, que –sobre cualquier apreciación ideológica– la política exterior y la diplomacia cubanas, lejos de restringirse, pueden actualmente exhibir considerable connotación internacional.

Dentro de las diversas referencias posibles de recuperar, hay una que no se puede omitir. Conocedora de sus intereses fundamentales, en un texto reciente de quien desde su responsabilidad a cargo del Departamento de Estado impulsara la diplomacia contra Cuba, encontramos la siguiente observación:

Hacia el final de mi mandato, recomendé al Presidente Obama que él vuelva a revisar nuestro embargo, que no estaba logrando sus objetivos y que estaba frenando nuestra agenda más amplia en toda América Latina. Después de veinte años de observar y abordar la relación entre Estados Unidos y Cuba, pensé que deberíamos trasladar la responsabilidad a los Castro para explicar por qué se mantuvieron antidemocráticos y abusivos.²⁹

Agudo señalamiento que pone de manifiesto, de nueva cuenta, que Cuba es importante, pero dentro de una “agenda de preocupación más amplia”, la proyectada hacia la región en su conjunto y, por otro lado, el propósito de volver a sembrar un germen de la antidemocracia, desde su concepción liberal restringida, exactamente en el terreno político que corresponde como supuesta “responsabilidad” a la dirigencia de la revolución cubana. Intento de trasladar –según esta última idea– el tema de la ruptura de relación diferendo al ámbito de la política cubana.

Pero más allá de esto, para la revolución cubana se abre un período probablemente excepcional, en cuya forja retiene la capacidad diplomática del Estado, sin duda, lo podemos razonablemente suponer, alguna parte central de los reconocimientos políticos, tanto que las referencias positivas llegan incluso hasta el propio jefe del Estado Vaticano. En el eje de este accionar se pueden recuperar las diversas formas de obligada resistencia y labor política, desplegadas en su dimensión estratégica durante estos cinco siglos. La conducta se explica frente al multiforme y sistemático hostigamiento de la política

estadounidense, que tuvo y sigue teniendo en el bloqueo económico, comercial y financiero su línea de mayor agresividad, y que actualmente se enfrenta, después de los primeros acercamientos oficiales, a un escenario que puede ser benéficamente diferente.³⁰ Surgen ciertas condiciones para que los posicionamientos de criterio tengan un sitio diferente. No se puede olvidar que tanto en la comunidad internacional como en la Asamblea General de las Naciones Unidas, nunca, en toda la historia de la diplomacia, se ha visto tanta coincidencia para condenar el bloqueo impuesto por Estados Unidos contra Cuba.³¹

En ese mismo escenario, sin embargo, y ante la decisión de la política estadounidense de establecer un “nuevo trato”, se avizoran al mismo tiempo nuevos desafíos, siendo uno de los más importantes el vinculado a la potencial profundización de la esfera mercantil ante la avalancha de ofertas y capitales que podrían ingresar a la isla. Aquí hay que tener en cuenta la dinámica previa ya desatada con el proceso de las reformas económicas. La posibilidad de regular los instrumentos de mercado que ya están en marcha, se podrían enfrentar al desafío, igualmente abierto, en el sentido de que éstos pueden producir, a partir de su propia dinámica, otros retos –no sabemos de qué envergadura concreta– al desarrollo del modelo cubano. No es descabellado suponer que la política estadounidense se muestre interesada en promover la consolidación de un sector privado, constituido precisamente alrededor de las reformas en marcha y articulado con el ingreso de recursos y mecanismos comerciales, en el marco de la nueva relación para impulsar referentes políticos anti-sistémicos. Este razonamiento no es viable si se considera que el giro que le ha impuesto a su política no conlleva ningún planteamiento que sugiera o implique algún cambio en sus objetivos estratégicos.

Por otra parte, tampoco pueden desconocerse las dificultades que presupone involucrarse en un proceso de negociación tendiente a normalizar las relaciones con Estados Unidos, mientras la voluntad derivada de la correlación interna no parece estar dispuesta a discutir algunos temas sensibles para la agenda cubana; tales como la cuestión de los derechos humanos, la política migratoria y, a no dudarlo, la ilegítima presencia norteamericana en Guantánamo. En la historia de las relaciones internacionales ha quedado suficientemente demostrado que

los agravios cometidos deben reconocerse y repararse en el proceso de entendimiento que aspire a la normalización de los vínculos entre dos estados.

No cabe duda de que la búsqueda de un entendimiento por medios diplomáticos, fundado en el respeto y la legalidad internacional, resulta siempre más benéfica que una relación de confrontación y de hostilidad. La propia relación bilateral restablecida contribuye a una mejor atmósfera política en el conjunto regional, en la perspectiva de contar con nuevas condiciones para una relación menos problemática entre la política estadounidense y la política latinoamericana.

REFLEXIONES FINALES

En un esfuerzo de reflexión desde América Latina, se hace inaplazable una mejor comprensión de los alcances que pueden derivarse de los giros políticos y señales provenientes de la estrategia estadounidense. ¿Cómo está reconstruyendo sus recursos de poder ante la crisis económica que permea el sistema, el gran problema del petróleo y el gas que forman parte de su seguridad, el descrédito que ha cosechado con sus guerras de agresión, la inocultable práctica de las torturas a prisioneros, el asesinato de civiles por *drones* o por sus grupos de operaciones especiales en cada vez más países, la práctica del espionaje a escala global, incluso en las comunicaciones de sus aliados, el costo económico y humano de sus agresiones bélicas que alarma a su propia ciudadanía?

Ante este abigarrado cuadro de interrogantes, y estableciendo un ángulo de visualización hacia la región, resulta inequívoco su objetivo que apunta de manera muy notoria hacia el proceso venezolano y hacia todas aquellas expresiones sociales y gubernamentales que no coinciden con sus designios. Pero su extensión se despliega hacia todo el hemisferio donde se desarrollan proyectos gubernamentales y políticos que no están dispuestos al sometimiento, que buscan alternativas a las políticas del modelo neoliberal y estructuran plataformas multilaterales de entendimiento hacia una integración sin subordinación. Su plataforma geoestratégica requiere fortalecer su menguado liderazgo para imponerse al resto del mundo. Una problemática que no se define ciertamente en nuestra región. Sin embargo, el debilitamiento de su influencia en América Latina y el Caribe es una amenaza que pesa sobre

los requerimientos de su hegemonía.

El declive económico estadounidense en un contexto de crisis sistémica profunda, la presencia de China, India, e Irán como importantes referentes mundiales, lo que se suma la emergencia del bloque BRICS y el reposicionamiento de la Federación Rusa como actor global, han abierto el debate geopolítico en cuya trayectoria aparece cuestionada la concepción unipolar estadounidense.

Aun así, sus datos de base no pierden de vista el desarrollo de un proceso global que dibuja un nuevo paralelogramo de fuerzas, en un contexto de crisis planetaria. Más allá de su superioridad militar, en la complejidad de ese cuadro es difícil imaginar que el poder estadounidense pueda consolidar a corto plazo y, de acuerdo con sus intereses, un nuevo consenso internacional. Esto propicia el desarrollo de una disputa en el campo de la hegemonía mundial, cuya dinámica constituye un dato de referencia para la comprensión de las tendencias hemisféricas.

Desde el escenario regional latinoamericano se necesita revalorar la importancia de los avances y proyectos impulsados al margen de la política y la seguridad estadounidenses. La diplomacia de Washington no cesará en su empeño por retrotraer la situación regional, especialmente en aquellos países cuyos gobiernos están instrumentando políticas que afectan a su sistema de dominación. Sin dejar de valorar el acontecimiento del 17 de diciembre de 2014 y la instalación de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos a partir del 20 de julio de 2015, nada indica que su objetivo de reinstaurar el capitalismo y propiciar el apetito por una democracia liberal, al margen incluso de la opinión de la ciudadanía cubana, haya cambiado.

No resulta descabellado, por tanto, pensar que el debilitamiento de los nexos y los entendimientos entre gobiernos y fuerzas políticas que dibujan el mapa político regional constituye, a no dudarlo, uno de los propósitos centrales para la recomposición de su deteriorada hegemonía. La política, que desde el 2005 se viene desplegando en América Latina y el Caribe, necesita tomar en cuenta en toda su amplitud este propósito. Porque la inteligencia del poder estadounidense sabe que su política ha estado perdiendo el control sobre la región o, al menos, los instrumentos

que para ello existen no están pudiendo desarrollar como antes su tarea. La Doctrina Monroe, la política del “gran garrote”, todas las formas de panamericanismo, incluyendo el sistema interamericano en su versión hasta ahora conocida, no logran proseguir con eficacia el papel estratégico esperado. La capacidad de articular política y diplomacia y su ratificación en propuestas y procesos concretos, como UNASUR, PETROCARIBE, ALBA Y CELAC, además de mostrar la consistencia desarrollada por la política regional, son el mejor índice del debilitamiento por el que atraviesa la política hegemónica. La creciente influencia de la República Popular China en la región, especialmente en la franja sudamericana, es un referente geopolítico que está gravitando más de lo que se alcanza a percibir.

Todo el empeño desplegado por los EUA, al tratar de aislar y destruir a la revolución cubana se le ha revertido. La pregunta sobre cuáles son los intereses que están cosechando la política de aislamiento permea los patios interiores del poder estadounidense. La decisión de restablecer relaciones diplomáticas con Cuba tiene entre sus principales objetivos mantener o reparar los nexos agrietados con la región y/o construir otros nuevos para re-proyectar sus objetivos estratégicos que en lo fundamental no parecen haberse modificado. Cuba, en la perspectiva de la nueva situación, enfrentará seguramente el desafío de avanzar con su proyecto revolucionario interactuando con el capitalismo, aunque tiene a su haber relaciones potencialmente estratégicas no solo con América Latina sino también con Rusia y parte importante de Asia, China incluida. América Latina enfrenta hoy, en un contexto de profunda crisis, el desafío de consolidar el avance de sus proyectos de transformación anti-neoliberal. Ese desafío supone conocer mejor la trama combinada de factores políticos, financieros, comerciales, mediáticos y de seguridad que se movilizan en el proceso de reafirmar la hegemonía necesaria para el ejercicio de la dominación, tanto en la esfera de la dinámica regional como en el proceso endógeno de cada uno de nuestros países.

BIBLIOGRAFÍA

Bonilla Soria, Adrián y Álvarez Echandi, Isabel [eds.], *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica*, Costa Rica, FLACSO, 2014.

- Boron, Atilio A., *Socialismo Siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?*, Argentina, Ediciones Luxemburg, 2008.
- Calva, José Luis [ed.], *Crisis mundial y futuro de la globalización. Análisis estratégico para el desarrollo. Volumen 1*, México, Consejo Nacional Universitario/Juan Pablos Editor, 2012.
- Castro Mariño, Soraya, "Tendencias de la política exterior y de seguridad de los EUA en el segundo mandato de la administración de Barak Obama: ¿Cambio o continuidad en la política hacia la República de Cuba?", en *Cuadernos de Nuestra América*, vol. XXIV, núm. 46, enero-julio, Cuba, 2013.
- Chomsky, Noam, *La era Obama, Pasado y Presente*, Barcelona, España, 2011.
- Clinton, Hillary Rodham, *Hard Choices*, Estados Unidos de América, Simon and Schuster, 2014.
- Covarrubias Hernández, Katia, "El desequilibrio externo de Estados Unidos tras las fisuras del liderazgo económico", en Marco A. Gandásegui, hijo, y Dídimo Castillo Fernández, *Estados Unidos, la crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación*, México, CLACSO/Siglo XXI, 2010.
- Dierckxsens, Wim, *Siglo XXI: crisis de una civilización. ¿Fin de la historia o comienzo de una nueva historia?*, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador, 2011.
- De Sousa Santos, Boaventura, *Uma epistemologia Del Sur*, México, CLACSO/Siglo XXI, 2009.
- Estay, Jaime, "La crisis de la arquitectura monetaria, financiera y comercial internacional", en José Luis Calva [coord.], *Crisis mundial y futuro de la globalización. Análisis estratégico para el desarrollo. Volumen 1*, México, Consejo Nacional Universitario/Juan Pablos Editor, 2012.
- Fazio Rigazzi, Hugo, *El mundo del 1%, 0.1% y 0.01%*, Chile, Editorial Universidad de Santiago de Chile, USACH, Colección Ciencias Sociales, 2014.
- Gandásegui, Marco A., hijo, y Dídimo Castillo Fernández, *Estados Unidos, la crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación*, México,

CLACSO/Siglo XXI, 2010.

González Casanova, Pablo, "Crisis terminal del capitalismo o crisis terminal de la humanidad", en *La Jornada*, 09 de mayo, México, 2015.

González Gómez, Roberto, *Estados Unidos: doctrinas de la guerra fría, 1947-1991*, Cuba, Centro de Estudios Martianos, 2003.

Guillén Romo, Héctor, *Las crisis. De la gran depresión a la primera gran crisis mundial del siglo XXI*, México, Ediciones Era, 2013.

Harvey, David, *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*, Buenos Aires, CLACSO, 2005.

Hernández Martínez, Jorge, "Los Estados Unidos: una perspectiva latinoamericana desde las ciencias sociales en Cuba", en Jorge Hernández Martínez [coord.], *Los Estados Unidos a la luz del siglo XXI*, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 2008.

Insulza, José Miguel, *Estrategias y procesos de política exterior de Estados Unidos*, México, FCE, 2014.

Katz, Cristóbal, *El rediseño de América Latina. ALCA, MERCOSUR Y ALBA*, Argentina, Ediciones Luxemburg, 2006.

Lamrani, Salim "Estados Unidos-Cuba. El bloqueo más largo de la historia", en *Le monde diplomatique*, año XV, núm. 159, enero-febrero, 2015.

Lowenthal, Abraham F., Estados Unidos a principios del siglo XXI: ¿declive o renovación?, en Luis Maira y Gustavo Vega [eds.], *El segundo mandato de Obama. Una mirada a la dinámica interna de la sociedad estadounidense*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, 2013.

Medina Núñez, Ignacio y Carlos Oliva Campos [coords.], *Integración, seguridad y democracia en América Latina*, México, ITESO, 2014.

Morales Domínguez, Esteban, "Imperialismo y economía en los Estados Unidos: el llamado complejo militar industrial", en Jorge Hernández Martínez [coord.], *Los Estados Unidos a la luz del siglo XXI*, Cuba, Editorial Ciencias Sociales, 2008.

Nadal, Alejandro, "Adiós al ALCA. ¿Se perdieron los beneficios?", México, *La Jornada*, 30 de noviembre, 2005.

Nye, Joseph, *The Future of Power*, Nueva York, Public Affairs, 2011.

Piketty, Thomas, *El Capital en el siglo XXI*, México, FCE, 2014.

Puyana, Alicia, "La integración económica regional de América Latina. Un poco de historia y algunas reflexiones futuras", en Martín Puchet Anyul, et al., *América Latina en los albores del siglo XXI. 1. Aspectos Económicos*, México, FLACSO, 2012.

Romano, Silvina, "Estados Unidos en América Latina: el huracán no cesa", en *Centro de Estudios Latinoamericanos de Geopolítica, CELAG*, 3 de junio, 2015. Disponible en: <http://www.celag.org/estados-unidos-en-america-latina-el-huracan-que-no-cesa-por-silvina-romano/>

Robinson, William I., *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*, México, Siglo XXI, 2013.

Rojas Aravena, Francisco, *Escenarios globales inciertos. Los desafíos de la CELAC*, Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2012.

Roitman Rosenmann, Marcos, *Los indignados. El rescate de la política*, España, Ediciones AKAL, 2012.

The White House, Office of the Press Secretary. *Fact Sheet: The 2015 National Security Strategy*, 2015. Disponible en: <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2015/02/06/fact-sheet-2015-national-security-strategy>

Therborn, Goran, *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de Estado y poder estatal en el feudalismo, el socialismo y el capitalismo*, España, Siglo XXI, 1979.

Wallerstein, Immanuel, *La decadencia del poder estadounidense*, México, Ediciones ERA, 2005.

Wallerstein, Immanuel, "Armamento nuclear: hipocresías escandalosas", en *La Jornada*, México, 7 de julio, 2012. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/07/07/mundo/022a1mun>

¹ Al entrar en vigor el Estatuto de Roma le otorgaba competencia a la CPI para juzgar estos crímenes. Sin embargo, desde su creación previó la posibilidad de juzgar el crimen de agresión, definido en la Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma realizada en Kampala en 2010 como: el uso de la fuerza armada por un Estado contra la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de otro Estado, o en cualquier forma incompatible con la Carta de las

Naciones Unidas.

² Jaime Estay, "La crisis de la arquitectura monetaria, financiera y comercial internacional", en José Luis Calva [coord.], *Crisis mundial y futuro de la globalización. Análisis estratégico para el desarrollo. Volumen 1*, p. 390.

³ Wim Dierckxsens, *Siglo XXI: crisis de una civilización. ¿Fin de la historia o comienzo de una nueva historia?*; Pablo González Casanova, "Crisis terminal del capitalismo o crisis terminal de la humanidad"; y, Marcos Roitman Rosenmann, *Los indignados. El rescate de la política*.

⁴ Marco A. Gandásegui, hijo, y Dídimo Castillo Fernández, *Estados Unidos, la crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación*.

⁵ Héctor Guillén Romo, *Las crisis. De la gran depresión a la primera gran crisis mundial del siglo XXI*; Katia Covarrubias Hernández, "El desequilibrio externo de Estados Unidos tras las fisuras del liderazgo económico", en Marco A. Gandásegui, hijo, y Dídimo Castillo Fernández, *op. cit.*; William I. Robinson, *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*.

⁶ Goran Therborn, *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de Estado y poder estatal en el feudalismo, el socialismo y el capitalismo*.

⁷ El crecimiento de los aparatos y las inversiones en investigación y desarrollo de la industria militar se han convertido "en una necesidad del régimen capitalista de producción, y de su reproducción en los centros del capitalismo desarrollado, con sus consecuentes impactos en el resto del sistema capitalista mundial", Esteban Morales Domínguez, "Imperialismo y economía en los Estados Unidos: el llamado complejo militar industrial", en Jorge Hernández Martínez [coord.], *Los Estados Unidos a la luz del siglo XXI*, pp. 173 y 174.

⁸ Las escalas construidas en la cúpula de mayor ingreso en la pirámide de la riqueza, que muestran la magnitud de la regresividad en el ingreso y el incremento las ganancias, están construidas por Hugo Fazio Rigazzi, *El mundo del 1%, 0.1% y 0.01%*. En otra investigación, realizada bajo parámetros analíticos distintos, se aborda el mismo fenómeno y se muestra la evolución en la distribución mundial de la riqueza y las fortunas, Thomas Piketty, *El Capital en el siglo XXI*.

⁹ David Harvey, *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*.

¹⁰ Un buen recuento de la trayectoria seguida por las estrategias estadounidenses en la historia reciente se encuentra en José Miguel Insulza, *Estrategias y procesos de política exterior de Estados Unidos*.

¹¹ Noam Chomsky, *La era Obama*.

¹² Los alcances de similares sentimientos en la población también se expanden hacia Pakistán. El tema aquí adquiere perfiles de aguda singularidad, porque se trata de un país dotado de arsenal nuclear, alentado justamente por Estados Unidos con el propósito de contrapesar o ejercer influencia sobre el programa que en ese rubro posee la India. El acuerdo de no proliferación y evitar la utilización nuclear ha funcionado durante el orden bipolar. Sin embargo, este estratégico factor, en la estructura de la capacidad coercitiva, constituye un punto extraordinariamente importante en el actual balance de fuerzas, especialmente si se consideran las concepciones predominantes en materia de seguridad en la política estadounidense. Véase a este respecto la reflexión de Immanuel Wallerstein.

¹³ Immanuel Wallerstein, *La decadencia del poder estadounidense*.

¹⁴ Abraham Lowenthal, "Estados Unidos a principios del siglo XXI: ¿declive o renovación?", en Luis Maira y Gustavo Vega [eds.], *El segundo mandato de Obama. Una mirada a la dinámica interna de la sociedad estadounidense*.

¹⁵ Joseph Nye, *The Future of Power*.

¹⁶ Idea externada por Roberta Jacobson, Secretaria de Estado Adjunta durante el segundo mandato de Obama, y recogida en similar sentido a la reflexión nuestra en un valioso análisis que, sobre política exterior de Estados Unidos, se encuentra en Soraya Castro Mariño, “Tendencias de la política exterior y de seguridad de los EE.UU, en el segundo mandato de la administración de Barak Obama: ¿Cambio o continuidad en la política hacia la República de Cuba?”, en *Cuadernos de Nuestra América*, pp. 37-69.

¹⁷ Roberto González Gómez, *Estados Unidos: doctrinas de la guerra fría, 1947-1991*.

¹⁸ Silvina Romano, “Estados Unidos en América Latina: el hucarán no cesa”, 3 de junio, 2015.

¹⁹ The White House, Office of the Press Secretary. (2015). Fact Sheet: The 2015 National Security Strategy. Disponible en: <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2015/02/06/fact-sheet-2015-national-security-strategy>

²⁰ Alejandro Nadal, “Adiós al ALCA. ¿Se perdieron los beneficios?”, *La Jornada*, p. 30.

²¹ Estas preocupaciones están discutidas en Ignacio Medina Núñez y Carlos Oliva Campos, [coords.], *Integración, seguridad y democracia en América Latina*.

²² Las implicaciones estratégicas aparecen bien recuperadas en Cristóbal Katz, *El rediseño de América Latina. ALCA, MERCOSUR y ALBA*.

²³ Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC): “Declaración de Caracas. Cumbre de Caracas de la CELAC”, Caracas, 2011.

²⁴ Francisco Rojas Aravena, *Escenarios globales inciertos. Los desafíos de la CELAC*; Alicia Puyana, “La integración económica regional de América Latina. Un poco de historia y algunas reflexiones futuras”, en Martín Puchet Anyul *et al.*, *América Latina en los albores del siglo XXI. 1. Aspectos Económicos*; Adrián Bonilla Soria e Isabel Álvarez Echandi [eds.], *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica*.

²⁵ Véase, “Cumbre de Lima para la integración profunda”, Declaración Presidencial para la Alianza del Pacífico, Lima, Perú, 28 de abril de 2011. En: http://alianzapacifico.net/documents/AP_Declaracion_Lima_I_Cumbre.pdf

²⁶ Pierre Charasse, “La guerra fría aún no se acaba”, en *La Jornada*, p. 28.

²⁷ Entre los diversos aportes reflexivos que privilegian específicamente las formas de conocer desde una perspectiva no capitalista, disponemos del trabajo de Jorge Hernández Martínez, “Los Estados Unidos: una perspectiva latinoamericana desde las ciencias sociales en Cuba”, en Jorge Hernández Martínez [coord.] *Los Estados Unidos a la luz del siglo XXI*; Atilio Boron, *Socialismo Siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?*; Boaventura De Sousa Santos, *Uma epistemologia del Sur*.

²⁸ Puede considerarse una muestra, a modo de ejemplo, la divulgada por el *New York Times*, el 10 de febrero de 2014. Véase: <http://www.nytimes.com/2014/02/11/world/americas/majority-of-americans-favor-ties-with-cuba-poll-finds.html>

²⁹ Hillary Clinton, *Hard Choices*, p. 178.

³⁰ Para un análisis histórico de la política estadounidense hacia Cuba y la forjada por ésta, especialmente la actuación de la Revolución ante los diversos desafíos que se proyectan hasta nuestros días, resulta esclarecedor consultar el trabajo de Ramón Sánchez-Parodi, *Cuba-USA. Diez tiempos de una relación*.

³¹ Se encuentra en el registro de antecedentes argumentados por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que, durante los años que lleva la vigencia de las sanciones económicas impuestas a Cuba, más del 70% de los cubanos nacieron bajo este “Estado de sitio económico”. Salim Lamrani, “Estados Unidos-Cuba. El bloqueo más largo de la historia”, p. 15.